

CONTRATO CREACIÓN Y DISEÑO TIENDA ONLINE

REUNIDOS

De una parte, HOSTIBERI con CIF: X53184773 y domicilio social en Calle Menéndez Pelayo 30, CP: 36211 (Vigo).

De otra parte el contratante, persona física o jurídica que cumplimenta el formulario de contratación, que aparece en www.hostiberi.com, con los datos exigidos y con el que HOSTIBERI establece una relación comercial a través de este contrato. El contratante conoce, entiende y acepta libremente, tras informarse de las características de cada servicio, el presente contrato. El contratante será, en todo caso, el destinatario del servicio prestado por HOSTIBERI, bien para su uso particular bien para su uso por un tercero cedido por el contratante, si el servicio referido lo permite, en las condiciones que el cliente establezca.

Ambas partes, HOSTIBERI y cliente, están interesadas en formalizar el presente contrato aceptando los términos establecidos en los siguientes puntos.

MANIFIESTAN

Que las partes están interesadas en formalizar el presente contrato; que poseen suficientes poderes para la firma del mismo; que se reconoce capacidad legal necesaria para poder llevar a cabo la celebración y declaran expresamente que actúan de forma libre, voluntaria y no viciada.

EXPONEN

El cliente está interesado en que el prestador lleve a cabo el diseño y desarrollo de una página Web conforme a las necesidades específicas indicadas en el Anexo I.

Que el prestador tiene como objeto el diseño y desarrollo de páginas Web y cuenta con el personal necesario para ello; que las características de la página Web son las indicadas en el Anexo I por el cliente; que ambas partes aceptan cumplir con sus respectivas obligaciones.

En relación a lo anteriormente expuesto, las partes otorgan el presente contrato que se regirá por las siguientes

CLAUSULAS

I. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato regula la prestación de servicio de diseño y programación Web solicitada por el cliente. El sitio Web se acogerá en todo caso a las categorías, diseño y contenidos indicados en el Anexo I.

II. PROPIEDAD INTELECTUAL

El prestador garantiza al cliente que todo el material utilizado para el desarrollo del proyecto, así como el resultado obtenido, es un producto original que no vulnera ninguna ley o derechos de terceros, en especial los referidos a propiedad industrial e intelectual.

El prestador reconoce los derechos de explotación sobre la obra. El prestador renuncia de forma indefinida a ejercitar cualquier tipo de acción para recuperar sus derechos de propiedad intelectual respecto al desarrollo, a excepción del derecho de autoría por el que el desarrollador tiene derecho a exigir que aparezca su nombre o un link al su sitio Web.

En caso de ser el cliente el encargado de proporcionar los contenidos (gráficos, textos, vídeos, categorías...), éste se hace responsable de cualquier tipo de reclamación de terceros en relación a la titularidad de dichos contenidos, eximiendo de toda responsabilidad al prestador.

III. OBLIGACIONES DEL PRESTADOR

El prestador se compromete a desarrollar el presente proyecto bajo las directrices del cliente, ajustándose a los términos indicados por éste en el Anexo I y conforme a las mejores prácticas existentes en el mercado, así como con la máxima diligencia posible.

Una vez aceptadas las características del sitio Web pueden producirse variaciones en el diseño y/o contenido del mismo a petición del cliente. Salvo que conllevaran una variación sustancial del Proyecto Inicial no supondrá aumento del precio, considerando variación sustancial toda aquello que suponga un aumento del tiempo total de trabajo estimado inicialmente superior a 2 horas.

El prestador se compromete a finalizar el desarrollo en el plazo acordado siempre que la otra parte haya colaborado activamente en el desarrollo del mismo (aceptando los diseños, entregando los contenidos, etc.)

El prestador se compromete a realizar el registro del dominio y el servicio de alojamiento web (Hosting) contratado por el cliente, durante el año de contrato y futuras renovaciones.

IV. OBLIGACIONES DEL CLIENTE

El cliente se obliga a realizar el pago del precio en los términos indicados en la cláusula VI del presente contrato.

El cliente se obliga a mantener un contacto constante con el prestador entregando en tiempo y forma los contenidos del proyecto Web (Textos, imágenes, videos, categorías...), la aceptación del diseño y cualquier otra necesidad que requiera el prestador para poder finalizar el proyecto. En cualquier caso se atenderá a lo dispuesto respecto a propiedad intelectual en la cláusula II.

En caso de depender la entrega de contenidos de un tercero seleccionado por el cliente, éste deberá indicarlo en el apartado comunicaciones y comprometiéndose a responder de los posibles retrasos que pudieran darse.

V. COMUNICACIONES

Las partes se obligan a comunicarse toda la información que pudiera ser necesaria para el correcto desarrollo del proyecto. Toda comunicación entre las partes relativa al presente contrato se realizará por escrito o telefónicamente.

VI. DURACIÓN Y PRECIO

El presente contrato entrará en vigor el día ____de____de 20__ y tendrá una duración de 365 días, siendo posible, a petición del prestador, añadir 15 días adicionales para llevar a cabo la entrega del proyecto, sin ello suponer repercusión económica alguna.

Incluido en el presente contrato el alojamiento de dicha web por la duración del presente contrato.

El precio a abonar por parte del cliente como pago por la prestación del servicio prestado equivale a _____ € (_____ euros), añadiendo a dicha cantidad el IVA correspondiente (21%)

Dicho precio será abonado de la siguiente forma:

a) _____ € (_____ euros), que corresponden al 50 % del precio, serán abonados en el momento de la firma del presente contrato.

b) El 50 % restante, equivalente a _____ € (_____ euros), serán abonados en el momento de finalización del proyecto o, en su defecto, en un pago semestral.

El pago del 50 % final será llevado a cabo siempre que el prestador de por finalizado el proyecto y en cualquier caso cuando se cumpla el plazo de entrega y el cliente no haya entregado o colaborado activamente en la entrega de contenidos, validación de colores y diseño o entrega de categorías del sitio Web.

El pago será realizado mediante transferencia Bancaria en el número de cuenta

ES14 2100 4257 9722 0010 4532

VII. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

Las partes contratantes declaran conocer y cumplir la legislación Europea y española sobre protección de datos, comprometiéndose a tratar los datos personales obtenidos durante el desarrollo del proyecto de acuerdo con dicha normativa.

Se informa al cliente que sus datos quedarán almacenados en un fichero, automatizado o no, con las únicas finalidades de informarle sobre novedades y nuevos proyectos en los que se encuentre trabajando la empresa prestadora, así como para el mantenimiento de la relación contractual.

Se informa al afectado que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal solicitándolo por escrito y acompañando una fotocopia del DNI en la dirección del prestador indicada en el presente contrato.

Toda la información relativa al proyecto, así como a los datos de carácter personal, tendrá el carácter de confidencial por lo que las partes deberán guardar el mayor secreto respecto a las mismas, garantizando en todo caso el no acceso por parte de terceros a dicha información.

VIII. EXTINCIÓN

Además de por las causas generales del Derecho, este contrato se extinguirá:

- a. Por el transcurso del mismo.
- b. Por ser declarados en situación de suspensión de pagos, quiebra o concurso de acreedores cualquiera de las partes.
- c. Por incumplimiento de las obligaciones estipuladas en el presente contrato.

Las partes aceptan expresamente el sometimiento a las penalizaciones económicas indicadas a continuación siempre que se rescinda el contrato de forma previa a la finalización del proyecto.

IX JURISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE

Todas las cuestiones litigiosas sobre el presente contrato mercantil, quedarán regidas por la legislación española, específicamente por lo dispuesto en el Código Mercantil, y en su defecto, por las disposiciones españolas del Código de Comercio, Leyes Especiales, usos mercantiles y con carácter supletorio, por el Código Civil.

En cualquier caso, será obligatorio que en caso de conflicto las partes intenten previamente resolver la cuestión de mutuo acuerdo, sometiéndose en su caso a los Juzgados y Tribunales de _____ que por orden correspondan.

ANEXO I: PROYECTO TÉCNICO

(Incluir el desarrollo del proyecto, así como la planificación en el tiempo del mismo, debiendo quedar expresamente fijada la fecha de finalización del proyecto)

- Características del Diseño.
- Sitios Web de referencia.
- Categorías.
- Colores Corporativos.
- Imágenes y logotipos. (Quién los entrega)
- Formato de entrega de los contenidos.
- ...

HORAS ESTIPULADAS MANTENIMIENTO TIENDA:

Tienda Básica: 2 Horas durante el año.

Tienda Express: 4 Horas durante el año.

Tienda PYME: 8 Horas durante el año.

Tienda Profesional: 10 Horas durante el año.

Dichas horas podrán ser consultadas en su Área de Clientes Hostiberi.

En caso de sobrepasar dichas horas el precio IVA no incluido de la hora extra será de 25 €.